



Valparaíso, 9 de enero de 2025

Oficio N° 746/2024

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a Ud., con el propósito de que remita a la brevedad –en detalle- un listado que dé cuenta de la dirección, nombre de la contraparte y montos involucrados en todos los inmuebles que hayan sido adquiridos, vendidos, concesionados, arrendados, puestos en comodato o transferidos bajo cualquier título por parte del Estado, ya sea de forma onerosa o gratuita, entre el 11 de marzo del año 2022 y la fecha de este oficio.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE BIENES NACIONALES
SEÑOR FRANCISCO FIGUEROA CERDA.**

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1BCB9FA7FB1BDB68